



Educación Física en debate:

Aportes pedagógicos desde
la investigación y la práctica



Jorge Garduño Durán

Ludibeth Solís Mejía

Alma del Consuelo Espinosa Zárate

Coordinadores



Educación Física en debate:

Aportes pedagógicos desde la investigación y la práctica

Jorge Garduño Durán

Ludibeth Solís Mejía

Alma del Consuelo Espinosa Zárate

Coordinadores

Edición a cargo de:

Juan de Dios Escalante Rodríguez

Edith Castañeda Mendoza



COMITÉ CIENTÍFICO Y EDITORIAL

Mauricio Beuchot Puente, Investigador Emerito SECIHTI, IFIL- UNAM, México.

Mario Magallón Anaya, Investigador CIALC-UNAM, México.

Stefano Santasilia, Universita Pegaso, Italia.

Edith Castañeda Mendoza, Escuela Normal de Chalco, Estado de México, México.

Juan de Dios Escalante Rodríguez, Afrouniversidad Politécnica Intercultural de Oaxaca, México.

Miguel Gallegos, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Carmen Burgos, Universidad Atacama, Chile.

Eduardo Macipe Flechas, Universidad La Salle, Bogotá, Colombia.

Título:

Educación Física en debate: Aportes pedagógicos desde la investigación y la práctica

Coordinadores;

Jorge Garduño Durán

Ludibeth Solís Mejía

Alma del Consuelo Espinosa Zárate

Primera edición 2025, Ciudad de México

Editorial Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Editorial Interpec

ISBN: 978-607-69396-0-4

150 p. 13.97 x 21.59

370-Educación

Obra publicada bajo la licencia CC BY-NC-ND 4.0. Se autoriza compartir (copiar y redistribuir) el material en cualquier medio o formato bajo los siguientes términos:

Debe otorgar el crédito correspondiente al autor, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. No puede utilizar el material con fines comerciales, ni se puede remezclar, transformar o construir sobre el material, además, no se puede distribuir el material modificado.

<https://doi.org/10.32870/educacionfisicaendebate>

Esta obra fue dictaminada por pares a doble ciego.

Todos los miembros dictaminadores de este libro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Si requiere informes específicos visitar la página: [www.editorialinterpec.org /comite-cientifico-y-dictaminatoria](http://www.editorialinterpec.org/comite-cientifico-y-dictaminatoria)

Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Rector: Heladio Reyes Cruz

Coordinación de investigación: Noé Carmona Álvares

Encargada de proyecto editorial: Ivette Salinas Carranza

Directora administrativa: Eliveth Avigail López

www.afrouniversidad.mx/

Interpec, A.C.

Director ejecutivo: Juan de Dios Escalante Rodríguez

Responsable editorial: Francisco Tapia Velázquez

Vinculación y comunicación: Edith Castañeda Mendoza

www.editorialinterpec.org

CAPÍTULO 2

POSGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA: VALORACIÓN DEL PROGRAMA CURSADO Y EXPECTATIVAS DE DESARROLLO EN EGRESADOS

Jesús Enrique Mungarro Matus

ORCID: 0000-0002-2593-9458

María Nicole Inzunza Bernal

ORCID: 0009-0008-9813-2015

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo analizar las percepciones de los egresados de la Maestría en Innovación para la Calidad de la Educación Física (MICEF) respecto a la calidad del programa cursado y su impacto en la proyección profesional y en la movilidad laboral. La investigación fue realizada en la Escuela Normal de Educación Física “*Prof. Emilio Miramontes Nájera*”, ubicada en Hermosillo, México. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo fenomenológico con diseño exploratorio, descriptivo. Los datos se recabaron mediante entrevistas narrativas a cinco egresados del programa. En los resultados se identificaron fortalezas en la actualización académica y en la planta docente, aunque se señalaron áreas de mejora vinculadas a la pertinencia curricular y la proyección laboral.

Palabras clave:

Currículum, Docentes, Educación Física, Mercado laboral.

INTRODUCCIÓN

Los estudios de posgrado en México tienen sus inicios en la década de 1940, con la UNAM liderando la oferta educativa. A lo largo de los años, la matrícula de posgrado ha crecido significativamente, pasando de 5,953 estudiantes en 1970 a 334,109 en el ciclo 2016-2017 (Sandoval *et al.*, 2005). La creación de instituciones como el Consejo Nacional de Educación Superior, Investigación y Ciencias (CONESIC) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha sido fundamental para regular y desarrollar la educación superior en el país. En 2022, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (CONAHyCyt), asumió la responsabilidad del Sistema Nacional de Posgrados, promoviendo la investigación y la pertinencia de los programas de posgrado.

La educación de posgrado es crucial para la formación continua de los graduados universitarios, el desarrollo de la investigación y la mejora de la calidad educativa (Berzunza, 2020). Sin embargo, en el ámbito de la educación física y áreas afines, la oferta de programas de posgrado ha sido limitada en el país y en el Estado de Sonora.

En la entidad, existen tres programas de posgrado dirigidos a educadores físicos:

1. **Maestría en Ciencias de la Educación Física y Juegos Deportivos:** Ofrecida por el Centro de Estudios Educativos y Sindicales de la Sección 54 del SNTE (CEEyS), quien, en convenio con la Universidad de Matanzas, Cuba, comenzó en 2008 el citado programa. Inicialmente fue ofertado a una sola generación, para reactivarse en 2024 mediante el registro estatal. El programa tiene la finalidad de formar cuadros de especialistas en el campo disciplinar para atender las necesidades del sistema educativo estatal.
2. **Maestría en Cultura Física en Ambientes Interculturales:** Ofrecida por la Universidad Estatal de Sonora desde 2016, se enfoca en mejorar la práctica deportiva en comunidades rurales e indígenas. Este plan de estudios tiene un enfoque en investigación y se encuentra integrado al Padrón Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades Tecnologías e Innovación (SECIHTI).
3. **Maestría Innovación para la Calidad en la Educación Física (MICEF):** es el plan de estudio que hoy nos ocupa, inició sus operaciones en 2012 en la Escuela Normal de Educación Física "Prof. Emilio Miramontes Nájera", de Hermosillo, Sonora. El enfoque del plan de estudios es profesionalizante, tiene el objetivo de desarrollar competencias didácticas y administrativas en educación física que coadyuven a los participantes a resolver problemas en el mundo laboral. Se apoya en un enfo-

que humanista, constructivista y conectivista. Además, se encuentra integrada por cuatro módulos: I) Enfoque actual de la educación física; II) Diseño de las clases de educación física; III) Desarrollo y evaluación de las competencias motoras; IV) Integración educativa. La modalidad en que se imparte la maestría es mixta (presencial-virtual), tiene una duración de cuatro semestres y un total de 75 créditos.

JUSTIFICACIÓN

La cobertura de educación superior en Sonora ha aumentado significativamente, con un crecimiento del 46.5% en la matrícula de estudiantes de 18 a 22 años entre 2002 y 2021 (ISAF, 2022). En el ciclo 2023-2024, la Universidad de Sonora, la principal casa de estudios en la entidad reportó 1,238 estudiantes en programas de posgrado, lo que refleja una creciente demanda por estudios superiores. Sin embargo, se carece de investigaciones que analicen el impacto de los programas de posgrado en educación física¹.

SUPUESTO

Se presupone que las percepciones que tienen los egresados de la Maestría en Innovación para la Calidad de la Educación Física (MICEF) sobre el impacto del programa en su aprendizaje y en el desarrollo profesional, emergen de la experiencia subjetiva — trayectorias, contextos laborales, interacciones con docentes y pares,—, por lo que las fortalezas y áreas de oportunidad del programa, así como su influencia en la movilidad laboral, se manifiestan como esencias de significado construidas en y por la vivencia de los

1. Los programas de posgrado o pos-terciarios, se desarrollan una vez que se han concluido los estudios de licenciatura. En el caso de los posgrados en educación física que existen en el Estado de Sonora son de tipo profesionalizante, solamente la Maestría en cultura física en ambientes interculturales tiene enfoque en investigación.

egresados, más que como atributos puramente técnicos o medibles de forma externa.

OBJETIVO GENERAL

Analizar las percepciones de los egresados de la MICEF en relación con la calidad del programa cursado y su impacto en la proyección profesional y en los procesos de movilidad laboral.

Objetivos específicos

- Examinar la valoración que realizan los egresados sobre los componentes académicos, pedagógicos y formativos del programa de maestría.
- Identificar las fortalezas percibidas por los egresados en términos de desarrollo profesional y mejora de oportunidades laborales a partir de la formación de posgrado.
- Identificar las principales áreas de oportunidad que presenta tanto el plan de estudios como la planta docente desde la percepción de los egresados.
- Describir las expectativas y perspectivas que tienen los egresados respecto a la continuidad académica o profesional tras finalizar el posgrado.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Para profundizar en la vinculación que existe entre la Educación superior y empleo se plantearon dos teorías: La teoría del capital humano de Schultz (1985) y la teoría de la educación como bien posicional (Hirsht, 1976). A mediados del siglo XX, los economistas Theodore Schultz y Gary Becker, estructuraron la teoría del capital humano, la cual planteaba que la educación formaba parte fundamental en la vida de una persona, y que era necesaria para proveer de conoci-

mientos y habilidades para formar a la gente con pensamiento crítico, capaces de defender sus ideales y tener una mejor calidad de vida. Schultz (1961) citado en Cardona *et al* (2007) mencionaba: “Propongo tratar la educación como una inversión en el hombre y tratar sus consecuencias como una forma de capital...” (p. 12). Siguiendo a Cardona, *et al.* (2007) define el capital humano como “los conocimientos y capacitación, la experiencia, las condiciones de salud, entre otros, que brindan capacidades y habilidades para hacer económicamente productiva y competente a las personas que se desarrollan en una determinada industria” (p. 5).

Becker (1964) continuó con los estudios de Schultz (1961), a su vez, consideraba que la educación era una inversión que ayudaba a incrementar los ingresos económicos de las personas, entendiendo que los beneficios de dicha inversión no eran inmediatos, sino que se verían reflejados de manera futura.

En cuanto a la teoría de la educación como bien posicional, hace un análisis del papel que tiene la educación en el mercado laboral. En consonancia con Méndez (2012), entendemos que la educación es un medio por medio del cual se adquiere un bagaje de capital cultural y certificados o credenciales que distinguen a la persona ante la sociedad mediante la formación profesional recibida. Como ejemplo se utiliza el juego de las fichas, mismas que representan los grados académicos de las personas. Aquellas personas que acumulan más fichas estarán en primera instancia para las empresas que buscan trabajadores más calificados. En este sentido, cobra relevancia la formación continua de los docentes para los procesos de ingreso y promoción vigentes, en donde el grado de estudios es importante, tanto para ubicarse en una plaza o bien para conseguir un ascenso en el sistema público o privado.

En el aspecto normativo, la Ley General de Educación Superior (H. Congreso de la Unión. (2021) hace referencia a los estudios de posgrados en el Artículo 26° (p. 16), donde menciona que

estos programas están enfocados hacia la investigación, científica, humanística y tecnológica, con la finalidad de incrementar la matrícula en programas de posgrado, incentivando a los interesados para el estudio.

También el Artículo 33° de la citada ley en su Fracción VI menciona que el Estado será responsable del fortalecimiento de las instituciones de formación docente, normales, universidades pedagógicas y centros de actualización docente. Atendiendo los programas de posgrado como fortalecimiento y actualización permanente para el personal académico (H. Congreso de la Unión, 2021, P. 19).

Respecto al ámbito laboral, al menos para la obtención de un puesto de trabajo como educador físico en el servicio público y para los procesos de promoción horizontal, la Unidad del Sistema Integral para las Maestras y Maestros (USICAMM) establece entre los elementos de evaluación la profesionalización continua de los docentes (SEP, 2024). En este sentido, tanto las teorías centrales planteadas con anterioridad, como también los elementos regulatorios de la formación académica de los profesionales de la educación en México, destaca la importancia de la educación pos-terciaria o de posgrado de los profesionistas como vías de acceso a mejores oportunidades laborales.

METODOLOGÍA

Contexto y Participantes. La investigación se llevó a cabo en la Escuela Normal de Educación Física “Prof. Emilio Miramontes Nájera”, ubicada en Hermosillo, Sonora, México. Los participantes fueron seleccionados de manera intencionada, se trata de cinco graduados de la “Maestría en Innovación para la Calidad en la Educación Física”, tres de ellos eran del sexo masculino y dos del sexo femenino, todas las personas trabajan en el sector público como docentes de educación física.

Enfoque: se utilizó un enfoque cualitativo fenomenológico, este enfoque se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso desde la perspectiva del sujeto mediante el cual se asume el análisis de los aspectos complejos más allá de lo cuantificable (Fuster D., 2019, párr. 3). En la fenomenología el investigador identifica la parte profunda de las experiencias humanas respecto a un fenómeno de acuerdo a como lo describen las personas que participan en el estudio (Creswell, 2003). Mediante los testimonios se puede tener un amplio contenido de respuesta o de temas de interés para el investigador (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Tipo de Estudio. exploratorio, descriptivo, comprendiendo que este estudio funciona para profundizar o descubrir nueva información y conocimientos acerca de un tema de interés, conceptualizando y visualizando un problema desde diferentes perspectivas. Hernández, Fernández y Baptista (2014).

Técnica: se utilizó la entrevista narrativa, la cual permitió que la persona entrevistada contara sus experiencias a partir de una guía de tópicos previamente diseñada con la finalidad de acceder a la perspectiva de los sujetos; comprender sus percepciones, sentimientos, acciones y motivaciones (Schettini, Cortazzo, 2016)

Descripción de los Instrumentos. La guía de tópicos fue realizada a partir de los temas de interés para la investigación. Consta de 20 tópicos directamente relacionados con los objetivos específicos de la investigación. La guía de tópicos fue revisada y validada por expertos.

Procedimiento para recogida de datos. La entrevista fue aplicada por el equipo de investigación, cada una de las entrevistas se grabó en video durante sesiones presenciales o durante la videoconferencia con la finalidad de recuperar los testimonios de las y los participantes. I. Fase previa: Consistió en preparar el escenario para recibir al entrevistado, asegurarse de iluminación y eliminación de ruido; b) Preparar los dispositivos electrónicos con los que se recu-

peró la información; II. Fase de ejecución: a) Report: las entrevistadoras se presentaban, mencionando los objetivos de la entrevista y brindando un clima de confianza al participante; b) Gestionar la entrevista: una persona dirige las preguntas, en tanto el apoyo grababa al entrevistado y recuperaba de manera escrita testimonios, lenguaje corporal, etc.; c) Cerrar la entrevista: agradecimiento por parte de la entrevistadora. III. Fase final: a) Asegurar la información: se guarda el video recuperado en carpeta destinada para tal fin; b) Comparar la transcripción en vivo con el video y se enviaba a drive.

Materiales y recursos de apoyo: se utilizó una laptop para resguardar los videos y audios de las entrevistas. Se recurrió a la aplicación Wondershare Filmora9 para grabar cada entrevista. Procedimiento para procesamiento de datos. Se desglosa en varias fases o momentos:

- a) Primera fase: a partir de los archivos de audio recuperados de las entrevistas, se realizó la transcripción de estos a un documento de Word. Posteriormente se realizó el análisis de discurso a través de la técnica de colores, destacando con un color las palabras más relevantes de los testimonios. Se enfatizaron los conceptos más repetidos entre los participantes. El análisis del discurso los hablantes despliegan estrategias discursivas, explorando el significado implícito de las proposiciones y en el que los oyentes deben apelar a ciertos conocimientos para comprender el sentido y la intención de dichos enunciados (Sayago, 2014).
- b) Segunda fase: Se utilizó el Software Atlas ti.23, para cargar las transcripciones, después se aplicó el procedimiento nube de palabras (imagen 1) identificando la recurrencia de palabras en las narraciones. Se eliminaron palabras conectoras. Posteriormente se procedió al análisis inductivo (ATLAS. Ti, 2023).

Imagen 1. Nube de palabras.



Fuente: elaboración propia a partir del discurso de los participantes con el software Atlasti.23

- c) Tercera fase: Posteriormente a la nube de palabras se crearon códigos (Atlasti.23) seleccionando las palabras relevantes para crear grupos de códigos, tomando un nombre para dar sentido a los testimonios de los participantes, creando las redes de códigos a partir de la idea central; Cuarta fase: a través de los diferentes códigos se generó el índice analítico, para posteriormente teorizar (análisis inductivo).

Límites éticos de la investigación: se utilizará el código de ética para la investigación en seres humanos, Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, Secretaría de Salud. (2012). Código de Núremberg (1947), así como la Declaración de Helsinki (Asociación Médica

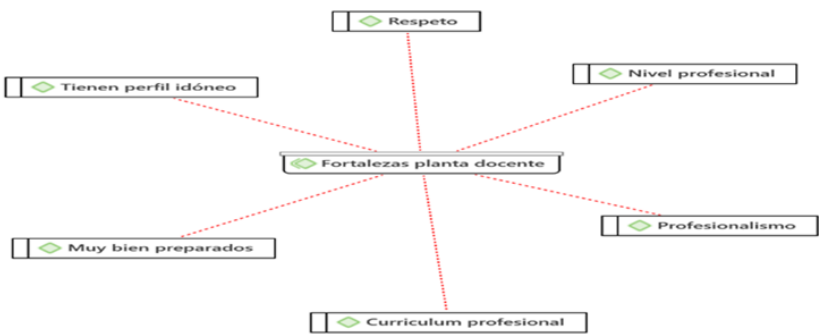
Mundial, 2013). Los instrumentos se aplicaron con el consentimiento informado de los participantes, resguardando su identidad.

Limitaciones: Algunas de las limitaciones de esta investigación fueron: a) La falta de evaluación de los posgrados existentes a nivel nacional y estatal para lograr un análisis comparativo; b) Escases de información por parte de las instituciones que ofertan programas de posgrado a nivel estatal.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Sobre el Objetivo 1, que explora la percepción que tienen los graduados de la MICEF sobre la formación recibida en el posgrado. Se crearon dos redes relacionadas con la percepción de los egresados sobre la formación recibida en el posgrado.

Imagen 2. Fortaleza de la planta docente.



Fuente: elaboración propia, apoyado en el software Atlas.Ti-23

Las fortalezas de la planta docente (imagen 2) se conceptualizaron partiendo del profesionalismo, referido por Zegarra y Velázquez (2016) como “el proceso orientado a que el docente se apropie de las herramientas necesarias para el autoanálisis voluntario y la auto-crítica de su desempeño profesional” (párr. 11). Esto destaca que el

docente debe tener un dominio de lo que enseña, habilidades profesionales, dominio en sus métodos de enseñanza, contenidos, y todos aquellos ámbitos que intervienen en la educación. Por otro lado, al ser un docente competente podrá dar ideas claras y asertivas de los temas abordados en las sesiones, sabiendo como orientar a sus estudiantes para que obtengan mejores conocimientos y fortalezcan sus habilidades en el campo educativo.

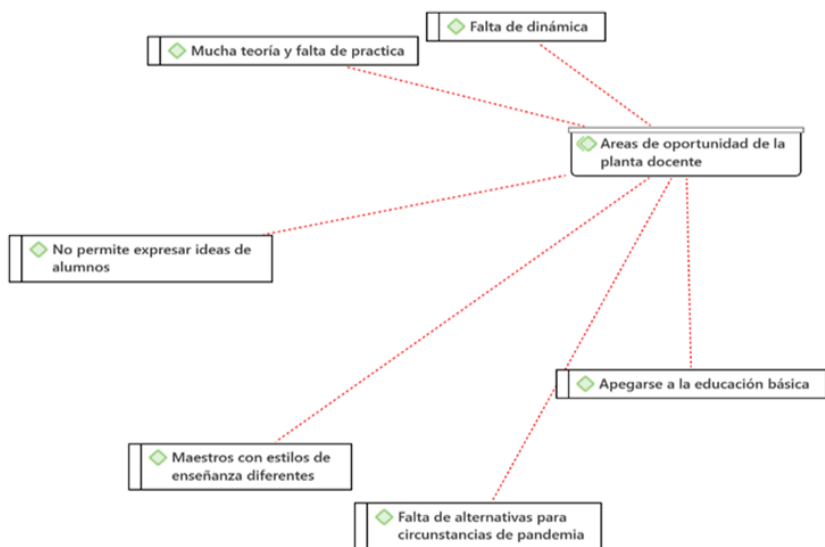
El nivel profesional docente fue otro concepto importante para los participantes, hace referencia a la escolaridad, es decir, los grados académicos que ostentan los profesores mediante los estudios de posgrado (especialización, maestría y doctorado), entendiendo que dichos estudios contribuyen al desempeño académico, ya que poder brindar a los alumnos nuevas formas, estrategias y habilidades dentro del campo disciplinar. En este sentido Matus y Linares (2016) mencionan que muchos de los docentes no tenían la iniciativa de incrementar sus estudios y que a partir de esto se implementaron programas de estímulos económicos para motivar a los docentes.

Esto se relaciona con otras tres fortalezas docentes: “perfil idóneo”, “muy bien preparados” y “currículum profesional”, ya que, a partir de tener una escolaridad alta poseen características idóneas para impartir sus cursos con mayor solvencia académica, coadyuvando a que los alumnos obtengan herramientas, habilidades y conocimientos que benefician su vida personal y sobre todo profesional.

Otra de las fortalezas fue el “respeto de los docentes al impartir las clases”. El respeto es un valor fundamental en la sociedad ya que fortalece la sana convivencia y crea una buena relación entre las personas, Rosales *et al* (2018) mencionan que “El respeto del profesor al alumno es la característica más importante para una enseñanza efectiva desde la perspectiva de los alumnos, incluso por delante del conocimiento y la capacidad de comunicación del docente” (p.1). El respeto mutuo ayuda a crear ambientes de aprendizaje y convivencia adecuados para un buen desarrollo de clase. Una de las formas

que los docentes demuestran respeto a los alumnos, es dirigirse de manera adecuada, mostrar empatía ante cualquier situación y tomar en cuenta las necesidades o características de los alumnos.

Imagen 3. Redes de códigos “áreas de oportunidad de la planta docente”.



Fuente: Elaboración propia con apoyo del Software Atlas.ti-23

Respecto a las áreas de oportunidad de la planta docente (imagen 3), los aspectos que más destacaron fueron: “falta de dinámica”, “apegarse a la educación básica” y “mucha teoría y falta de práctica”. La práctica docente es un proceso bastante extenso, que abarca diferentes ámbitos, como lo mencionan Cañedo y Figueroa (2013) “...enseñar no se reduce al aspecto didáctico o a lo que se realiza en clase, sino que el profesor reflexiona, analiza e interpreta aspectos intelectuales y afectivos, propios y de sus estudiantes, y en función de ello, realiza su práctica docente.” (párr. 5). Sobre ello, los participantes mencionaron que existe “falta de dinámica”

en algunos docentes de la maestría. Entre las alocuciones de los participantes se identificó que hay profesores muy metódicos que siguen al pie las especificaciones del plan de estudios, no obstante, la práctica docente es poco flexible y no siempre se adapta a las circunstancias o contextos en los que se desarrolla. Esto se liga al código “Mucha teoría y poca práctica”, es decir, que los docentes abordan con excesiva profundidad la parte teórica y omiten situaciones prácticas. Contenidos abordados de manera situada y utilizando estrategias variadas.

El código “Maestros con estilos de enseñanza diferentes” se define como el acento personal que cada maestro imprime a su cátedra. Implica la combinación de estrategias y métodos que utilizan los profesores para poder impartir sus conocimientos, Ferrández y Sarramona (1987) citados en Martínez (2009, p. 2) mencionan “que los estilos de enseñanza son la forma peculiar que tiene cada profesor de elaborar el programa, aplicar el método, organizar la clase y relacionarse con los alumnos; es decir, el modo de llevar la clase”. Los participantes detectaron áreas de oportunidad en este aspecto, teniendo en cuenta que hay profesores poco flexibles, ocasionando problemas para que el alumno se adapte a dichos estilos.

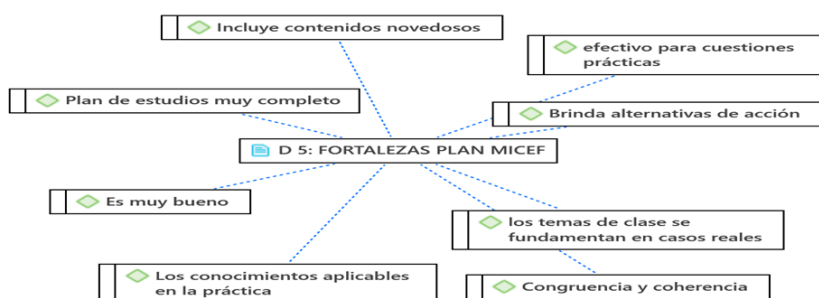
Al respecto, Martínez (2009) plantea cuatro estilos de enseñanza de Alonso, Gallego y Honey (1994): 1) abierto: favorecen el estilo de aprendizaje “activo” del alumno; 2) Formal: favorecen el estilo de aprendizaje “reflexivo” del alumno; 3) Estructurado: favorecen el estilo de aprendizaje “teórico” del alumno 4) Funcional: favorecen el estilo de aprendizaje “pragmático” del alumno.

Este código se enlaza con otro denominado: “No permite expresar ideas de alumnos” el estilo de enseñanza del profesor se relaciona con la forma que el alumno se expresa dentro del aula. Un estilo donde el alumno no tiene la oportunidad de externar sus ideas obstaculiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que el profesor acota las vías de comunicación entre el alumno, dejando de lado

sus interrogantes e ideas.

Finalmente se encontró el código “apegarse a la educación básica” haciendo referencia a que los contenidos que se imparte en el programa sean congruentes con la realidad educativa que afrontan los participantes en cada una de sus escuelas o contextos laborales. A partir de los argumentos de los participantes se obtuvo su opinión acerca del plan de estudios del posgrado, dando a conocer las fortalezas y áreas de oportunidad.

Imagen 4. Red de códigos “fortalezas del plan de estudios”.



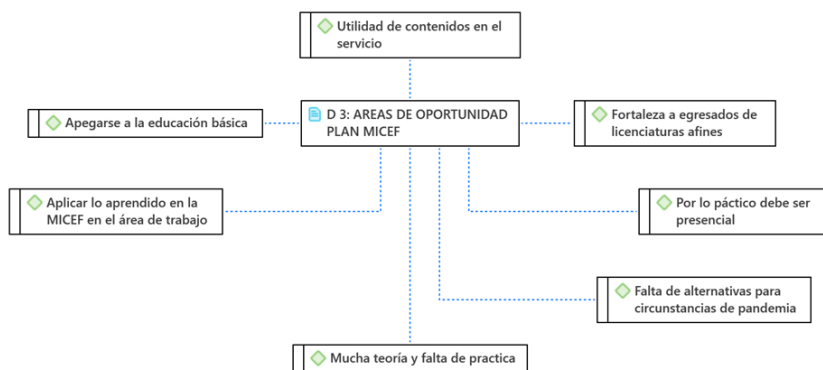
Fuente: Elaboración propia con apoyo del Software Atlas.ti.23

Sobre las fortalezas del plan de estudios (imagen 4), los participantes mencionan que es un “plan de estudios muy completo”, que comprende cursos adecuados para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que hacen que los estudiantes aprovechen el programa de maestría, sin embargo, Rojo *et al.* (2018) menciona que los planes de estudio necesitan ser evaluados para poder asegurar su vigencia y pertinencia, con el fin actualizarlos acorde a la demanda profesional (p. 4).

Otro código es “los conocimientos aplicables en la práctica” esto consiste en que los conocimientos que se desarrollan durante las clases del posgrado se fortalecen a través de la práctica, hacien-

do un escenario más apegado a la situación real de trabajo de los estudiantes, relacionándose con los códigos “efectivo para cuestiones prácticas”, “los temas de clase se fundamentan en casos reales”, y “brinda alternativas de acción”. Estos códigos hacen una relación a la acción de la práctica docente, ya que hacen referencia a que los cursos y/o asignaturas planteadas en el programa de estudios pueden ponerse en práctica, en una situación más real, poniendo al estudiante a cuestionar, reflexionar y accionar a través de los conocimientos aprendidos. Los estudiantes notaron que el plan de estudios aporta elementos que resultan útiles en la práctica profesional, brindando estrategias posibilidades de accionar en casos reales. De aquí parte el siguiente código “congruencia y coherencia” los participantes consideran que el plan de estudios tiene esa característica primordial, como menciona Rojas (2019) “En el diseño curricular se requiere la determinación de modelos coherentes con las características que debe reunir tanto la profesión como el proceso de formación de los profesionales [...]” (p. 3). El plan de estudios atiende a las características de la profesión, estableciendo un puente entre lo que deben aprender los estudiantes y las necesidades que demanda el campo de la educación física.

Imagen 5. Áreas de oportunidad del plan de estudios



Fuente: Elaboración propia

Las áreas de oportunidad del plan de estudios se identifican en distintos ámbitos (ver imagen 5). En primer lugar, destaca la necesidad de una mayor alineación con la educación básica, ya que el contenido actual no refleja plenamente las prácticas y lineamientos vigentes en este nivel educativo. Esta falta de actualización limita la pertinencia de la formación, por lo que resulta imprescindible adecuar el citado plan para que los estudiantes desarrollen capacidades acordes a las demandas actuales, como, por ejemplo, las requeridas para la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

Respecto al objetivo 2, describir el impacto que tienen los estudios de posgrado en los procesos de movilidad laboral de los profesionales de la educación física. Se elaboró una nube de palabras resaltando aquellas que se relacionaban con la “competitividad profesional”; los participantes mencionaron que, a partir de sus experiencias en la maestría, estudiar un doctorado sería una valiosa oportunidad de crecimiento profesional. Es fascinante observar la coincidencia de opiniones, anteponiendo la oportunidad de obtener mayor escolaridad para aportar experiencias a los estudiantes sobre el aspecto económico.

Sobre la utilidad de los estudios de posgrado para los procesos de basificación en el sistema educativo público, se utilizó el software Atlas.ti23 y, mediante el comando “análisis de sentimientos”, fue posible identificar la inclinación de los participantes respecto a este tema, decantando sentimientos positivos, negativos o neutros.

“El ingreso a una plaza de educación física es muy difícil, es un área muy olvidada, el profesor que no se preparó o que no esté en la lucha constante se quedará sin trabajo (sentimiento -)”

“Es muy importante que las personas se preparen para poder aspirar o merecer una plaza, pero todo es tan costoso que resulta imposible pagarse los estudios para poder merecer un título de posgrado y, por tanto, aspirar a una plaza (sentimiento -)”

“Se obtienen mejores puntajes al tener estudios de maestría y más de doctorado, tienes mayores oportunidades de ingreso” (sentimiento +)

Es interesante observar que todos los participantes están de acuerdo en que los estudios de posgrado enriquecen la formación personal y profesional de quienes los cursan y, además, permiten incrementar el nivel de carrera profesional.

CONCLUSIONES

De la revisión cualitativa de opiniones de personas egresadas de la MICEF acerca de la calidad percibida, los mecanismos formadores, los impactos en las trayectorias laborales y las perspectivas de continuidad profesional y formativa, se desprenden las siguientes conclusiones, estructuradas de acuerdo al objetivo general y objetivos específicos de la investigación.

1. Congruencia de elementos curriculares: Las personas egresadas consideran que la MICEF tiene un alto nivel académico y una alta adecuación a las necesidades actuales del mundo laboral. La alineación entre perfiles de egreso, malla curricular y herramientas de evaluación es considerada una fortaleza que da legitimidad a los estudios realizados y facilita su reconocimiento en el mundo laboral de la educación física y deportes.
2. Fortaleza de los elementos académicos y pedagógicos. Se reconoce la articulación entre marcos teóricos, metodologías de investigación y herramientas de intervención profesional. Las estrategias pedagógicas (seminarios, proyectos aplicados, tutoría académica) son considerados elementos clave para el aseguramiento del aprendizaje y transferencia al mundo del trabajo, y la retroalimentación formativa y la tutoría, fueron considerados por los egresados como mecanismos para

consolidar competencias de alto nivel.

3. Aprendizajes obtenidos. El programa desarrolla habilidades analíticas, de gestión, de comunicación especializada y de diseño, implementación y evaluación de intervenciones. Al respecto, los egresados informan sobre la transferibilidad de estas capacidades a diferentes contextos laborales, mejorando su empleabilidad y su capacidad para desempeñar puestos de mayor complejidad.
4. Movilidad laboral. Como impacto positivo del programa de posgrado cursado, se registran trayectorias de movilidad horizontal en la Unidad del Sistema Integral para las Maestras y Maestros (basificación, incremento de horas o de adscripción) y vertical (ascensos) que son explicadas por la combinación del grado académico obtenido, portafolios/proyectos demostrables y fortalecimiento de redes profesionales (capital social), ampliando las oportunidades laborales.
5. Factores facilitadores y cuellos de botella que impactan en la incidencia del programa: la sincronización curricular con contextos reales, la conexión institucional (prácticas, convenios, eventos), la divulgación de resultados (tesis/proyectos, publicaciones, ponencias), son los principales facilitadores del proceso formativo. Las barreras o cuellos de botella se relacionan con el reconocimiento de la credencial o grado académico por parte de los empleadores, desigualdades en el acceso a redes y diferencias en la disponibilidad de apoyos a la colocación en un puesto de trabajo.
6. Expectativas de permanencia escolar: Una parte importante de los participantes manifiesta deseos de capacitación superior (diplomados, especializaciones, doctorado) para cubrir la necesidad de actualización continua.

RECOMENDACIONES

Para mejorar el impacto del programa de posgrado en los egresados se recomienda generar:

- a. Mecanismos de transición al trabajo: experiencias de egresados exitosos, estancias e intercambios con otros posgrados similares.
- b. Gestión de redes: creación de asociaciones de egresados, convenios sectoriales con instituciones educativas y deportivas.
- c. Trayectorias de actualización del posgrado: certificaciones en gestión de la educación física y deportiva.
- d. Estudio de egresados: actualizar de manera permanente el impacto del diseño curricular y estrategias de vinculación de la institución.

REFERENCIAS

- Asociación Médica Mundial. (2013). Declaración de Helsinki: Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. <http://bit.ly/452yicn>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2023). Anuario Educación Superior – Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado 2022-2023, Vol. 1.1. <https://shre.ink/th3UATLAS.ti>
- Scientific Software Development GmbH. (2023). Guía definitiva de la investigación cualitativa – parte 2: Tratamiento de datos cualitativos. <https://n9.cl/fib47>
- Berzunza, M. C. (2020). Posgrados profesionalizantes o en investigación: consideraciones de su desarrollo en México. *Revista de Educación y Desarrollo*, 55. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/55/55_Berzunza.pdf

- Cañedo, O. T. Figueroa, R. A. (2013). La práctica docente en educación superior: una mirada hacia su complejidad. SciELO. <https://shre.ink/th3h>
- Cardona, M., Montes, I., Vásquez, J., Villegas, M., Brito, T. (2007). Capital Humano: Una Mirada Desde La Educación Y La Experiencia Laboral. *Cuaderno de Investigación* (56), Universidad EAFIT, 2007. <https://n9.cl/jujhl>
- Fuster, G. D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. SciELO, Perú. Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico (scielo.org.pe)
- Hernández, S. R. Fernández, C. C. Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. <https://shre.ink/th7n>
- Hirsch, F. (1976). *Social limits to growth*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/harvard.9780674497901>
- Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización [ISAF]. (2022). Evaluación de la política pública de Educación Superior del Estado de Sonora. Evolución del índice de cobertura de educación superior en Sonora (Tabla 30). Informe estatal, basado en SEP y CONAPO. <https://n9.cl/xkwsy>
- H. Congreso de la Unión. (2021). Ley General de Educación Superior. <https://n9.cl/lpp63>
- Linares, G. E. García, M. A. Martínez, A. L. (2021). La profesionalización docente: nuevos retos para los docentes de educación superior en la UPIBI del IPN. <https://shre.ink/th33>
- Martínez, C. P. (2009, p. 2) Estilos De Enseñanza: Conceptualización E Investigación. (En *Función De Los Estilos De Aprendizaje De Alonso, Gallego Y Honey*) <https://n9.cl/87ut5>
- Matus, P. J. Linares, V. C. (2016). La carrera docente y la profesionalización de la docencia. <https://n9.cl/xkccz>
- Méndez, T. (19 diciembre de 2012). Teoría de la Educación como Bien Posicional Blogger. <http://teresitamendez.blogspot.com/2012/12/teoria-de-la-educacion-como-bien.html>

- Rojas, B. O. (2019). La evaluación curricular en el proceso de formación inicial en la carrera lenguas extranjeras. Dialnet. <https://shre.ink/th3e>
- Rosales, R., Poveda, J., Jaber, J., Muniesa, A., Pallarés, F., Blas, I., Ramírez, A. (2018). El respeto en la relación profesor-estudiante de universidad: resultados preliminares. <https://shre.ink/th3i>
- Secretaría de Educación Pública. [SEP]. Acuerdo que contiene las reglas del Programa de promoción horizontal por niveles con incentivos en educación básica. <https://shre.ink/tpU3>
- Schultz, T. W. (1971). Investment in human capital: The role of education and of research. Free Press. <https://doi.org/10.7312/schu92950>
- Sandoval, R., Reyes, J., y Tapia, J. (2005). Análisis de la oferta educativa a nivel de maestría en México. *UPIICSA*, 13, Vol. 38. <https://shre.ink/thSX>
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. SciELO. <https://n9.cl/8lmgU>
- Secretaría de Salud. (2012). NOM-012-SSA3-2012, Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos. Diario Oficial de la Federación. <https://shre.ink/xUxk>
- Shettini, P. Cortazzo, I. (2016). Técnicas de Estrategias en la Investigación Cualitativa. <https://shre.ink/th3w>
- Simón, J. (s.f). *El técnico superior universitario en administración: origen, trayectoria estudiantil y desarrollo profesional*. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/995/>
- Zegarra, H. R. Velázquez, T. M. (2016). *El coaching: una forma para fortalecer el profesionalismo del docente en el aula*. <https://shre.ink/th3R>